



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CALDERÓN DE LA BARCA

C/ Calderón de la Barca, s/n 33204 Gijón calderon@educastur.org http://iescalderondelabarca.com

Telf. 985.37.05.40 Fax 985.36.45.24

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA MAYORES DE 20 AÑOS

ORIENTACIONES GENERALES

Contenidos y criterios de evaluación.

Son los que aparecen en el **Decreto 42/2015**, de 10 de junio, que regula el currículo del Bachillerato en Asturias.

Horario.

Se deberá permanecer en el aula hasta quince minutos después de comenzado el examen. Transcurrido ese tiempo ya no se podrá acceder al aula para la realización del examen.

Identificación.

Podrá hacerse con DNI, Pasaporte o Carnet de conducir. **Tiene que** estar en vigor en el momento de hacer la prueba.

Para otros documentos de identificación, ponerse en contacto con el Presidente del Tribunal en las fechas previas a la prueba a realizar.

Móviles y otros dispositivos.

Salvo indicación expresa del profesorado que examine, todos aquellos dispositivos electrónicos (excepto las calculadoras) que permitan la comunicación con el exterior o con otros dispositivos permanecerán apagados y depositados en un lugar del aula habilitado para ello. El incumplimiento de esta norma supondrá la exclusión del examen que se está realizando. Se recogerán al abandonar el aula tras el examen.

No se podrá usar el móvil como calculadora.

Certificado de asistencia.

Se podrá solicitar certificado de asistencia al miembro del tribunal presente en el aula.

En Gijón, a 21 de febrero de 2022

El Director.

Luis Antonio Fernández Llana